

ACTA NRO. 41 DE JUNTA UNIVERSAL DE LA EMPRESA PILONERA DEL NORTE S.A. "PILNORTE" CELEBRADA EN LA CIUDAD DE IBARRA, EL DIA VIERNES 01 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Ibarra, el día Viernes 01 de abril del 2016, siendo las 19:00 se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía Pilonera del Norte S.A. en su domicilio ubicado en el Barrio San Agustín Calle C Bloque 27. Asistiendo los señores:

Fernando Patricio Pérez Reina como propietario de 392 de acciones de un dólar cada una equivalente al 49% del capital social de la Compañía, y Hugo Napoleón Vargas Velásquez propietario de 200 acciones de un dólar cada una equivalente al 25% del capital social de la Compañía y Pablo Andrés Ponce Herrmann propietario de 208 acciones de un dólar cada una equivalente al 26% del capital social de la Compañía de acuerdo a lo que se encuentra establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian el derecho de convocatoria y se constituye la Junta General Universal de socios, interviene también como invitados: la Dra. Gloria Aragón como Contadora bajo la modalidad de servicios profesionales independientes; la Lic. Hipatia León en su calidad de Comisario independiente y la Srta. Janeth Alexssandra Muenala Viracocha como secretaria AD HOC, quien da lectura al orden de día, el mismo que es aprobado sin ningún cambio, luego se procede a analizar y resolver los puntos del orden del día con el fin de conocer el siguiente orden del día.

- 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2015
- 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
- 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2015
- 4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Se da lectura al primer punto del orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA AÑO 2015

Interviene el Ingeniero Fernando Pérez en su calidad de Gerente General agradece la presencia de todos y procede a dar lectura a su informe, exponiendo los aspectos relevantes en el año 2015, expone los resultados de su gestión, mostrando que en este año terminado 2015 se obtuvo utilidad según las cifras del informe financiero, se realizó los trámites necesarios para acceder a los créditos, la situación financiera ha sido un poco compleja por cuanto el mayor cliente de la empresa cubre los pagos aplazados por lo tanto en varias ocasiones los pagos se cubren con posterioridad, otros clientes

efectúan los pagos después de 30 y 60 días, ocasionado demora en el pago porque los efectos de liquidez repercuten en el cumplimiento de las obligaciones, hay varios aspectos importantes como la nueva reelección de los directivos, en el proceso de producción se ha tenido que afrontar pérdidas por el deterioro de germinación de las semillas y la infección en los cultivos que pese a las altas medidas de prevención la temporada climática afecta a la producción, la inversión en propiedad planta y equipo en este año, no ha tenido variaciones significativas, así el capital de la empresa se encuentra explotando con el uso de varios activos y los instrumentos agrícolas que reflejan su deterioro con el registro de los gastos cargados en los resultados.

Después de toda la exposición del informe de la gerencia, interviene el Sr. Hugo Vargas y manifiesta que la gestión realizada por Gerencia como en los demás años ha sido buena por eso por unanimidad se tomó la decisión de que los representantes sean reelectos y cualquier contratiempo que esté afectando en la parte productiva hay que superarlo con el trabajo conjunto para conseguir los objetivos, de la misma forma exponen los demás socios intervinientes, han receptado las sugerencias de Comisario y Contadora y una vez finiquitado los puntos tratados en la sesión, Los socios con voz y voto proponen la aprobación del informe de gerencia sin efectuar ninguna objeción.

Interviene el Señor Pablo Ponce y manifiesta su agradecimiento al señor gerente por la labor diaria que permite asumir nuevas expectativas de gestión financiera.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad de todos los miembros de la Junta General se aprueba el informe de Gerencia del año 2015

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

La Señora Contadora procede a dar lectura de los Estados Financieros, desde el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y las Notas explicativas a los Estados Financieros, con el detalle y características de cumplimiento, manifiesta la importancia de contar con un sistema contable desarrollado que se acople a los últimos cambios administrativos, financieros y legales para obtener información eficaz sobre el accionar de la empresa, haciendo hincapié en los resultados alcanzados en el ejercicio económico completo con una utilidad neta de 26614.15 dólares antes de impuesto a la renta y participación de los trabajadores del año 2015 y una vez realizado los cierres de impuestos y participación trabajadores se ha obtenido el valor de utilidad líquida de 16570.29 dólares.

RESOLUCIÓN: Por unanimidad de todos los miembros de la Junta General se aprueba los Estados Financieros y las notas explicativas del ejercicio económico 2015

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2014

En este punto del orden del día, toma la palabra la Lic. Hipatía León, quien da lectura a su informe, en el que destaca que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera y económica de la empresa de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, así como el informe de comisario fue realizado sobre la base de la revisión de las principales cuentas de los balances, se aplicó las pruebas selectivas y la comprobación de evidencias que representa las cifras de los estados financieros, hace hincapié en el movimiento de las cuentas, que deben irse cerrando en cada período y no dejar ningún pendiente. Una vez manifestado el informe, intervienen los señores accionistas sugiriendo su aprobación.

RESOLUCIÓN: Se aprueba por unanimidad el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015

4.- RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

En este punto de orden del día, interviene el Ingeniero Fernando Pérez en su calidad de Gerente General manifestando que al 31 de diciembre del 2015 se presenta una utilidad líquida de 16570.29 dólares, sobre este valor neto existente como utilidad de los socios sugiere que se mantenga como resultados acumulados, que no han sido distribuidas hasta que se reúna nuevamente la junta para establecer el reparto o incremento para el patrimonio de la Empresa que a futuro se realice de acuerdo a la capitalización.

RESOLUCIÓN: Se aprueban la resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015

Una vez conocidos, aprobados y resueltos los puntos del orden del día, y sin tener más que tratar, se procede a redactar el Acta. Siendo las 20h45 se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes, procede a dar lectura al Acta la Srta. Janeth Muenala, quedando aprobadas las resoluciones que se han adoptado y ejecutoriada por voluntad de todos los socios de la Empresa.

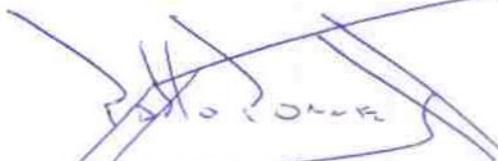
Para constancia de lo actuado, firman en unidad de acto todos los socios asistentes, juntamente con la secretaria que certifica:



ING. FERNANDO PATRICIO PEREZ R.
PRESIDENTE DE LA JUNTA



JANETH A. MUENALA VIRACOCHA
SECRETARIA



PABLO ANDRÉS PONCE HERRMANN
ACCIONISTA



HUGO NAPOLEÓN VARGAS VELÁSQUEZ
ACCIONISTA